

RAMA JUDICIAL  
 REPUBLICA DE COLOMBIA  
 JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 054

Fecha fijación:

01/07/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021	Ordinario	GLORIA MARIA MERIZALDE DE MARTINEZ	FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ PEREZ	Auto tiene por contestada la demanda Releva // Tiene por contestada // Requiere al Señor LUIS ALFONSO MATEUS MARTINEZ	16/03/2020	1
110013105 021	Ordinario	TITO ENRIQUE MONTENEGRO ACOSTA	CORPORACION UNIVERSITARIA INDOAMERICANA	Auto de Trámite Designa como curadora ad- litem a la Dra. CARLA ESPERANZA VARGAS CASTELLANOS de la Señora MONICA TATIANA MURCIA RAMIREZ	16/03/2020	1
110013105 021	Ordinario	ERICA YASMIN BERNAL MELO	ISS EN LIQUIDACION	Auto obedézcase y cúmplase	16/03/2020	
2015 00421	Ordinario	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO SA ESP EDEQ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Ordena citar y emplazar // Requiere a la parte demandante para que realice la publicación // Reconoce personería	16/03/2020	1
2015 00983	Ordinario	FLOR ALBA TRIANA POVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto designa apoderado como CURADOR AD LITEM AL ABOGADO CHRISTIAN GUEVARA FLOREZ//	16/03/2020	2
2016 00444	Ordinario	HAROLD ALFONSO HERRERA SANDOVAL	PUBLICICA S.A.S	Auto inadmitte contestación de la demanda Inadmitte contestación de la demanda // Concede el término de 05 días // Reconoce personería	16/03/2020	1
2016 00445	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto inadmitte contestación de la demanda DEL MIN SALUD// CONCEDE 5 DIAS AL ADRES PARA SUBSANAR// RECONOCE PERSONERÍA	16/03/2020	3
110013105 021	Ordinario	GLADYS MARIA MONROY VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto pone en conocimiento AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE DOCUMENTAL ALLEGADA POR EL JUZGADO DEL CIRCUITO DE DUITAMA// CONCEDE TÉRMINO DE 10 DIAS	16/03/2020	6
2016 00504	Ordinario					

ESTADO No. 054

Fecha Fijación:

01/07/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2016 00512	110013105 021 Ordinario	ANDRES FELIPE RAMIREZ BOTERO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto resuelve solicitud DE DESISTIMIENTO// SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO PARCIAL RESPECTO DE LAS PRETENSIONES PRESENTADAS POR LA DEMANDANTE SHIRLEY EDITH PEÑA VELEZ// FIJA FECHA PARA EL LUNES 27 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIAS DEL ART 77 Y 80 DEL CPTSS	16/03/2020	1
2016 00519	110013105 021 Ordinario	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL P.A.R TELECOM	SGUNDO ESPENDION GUERRERO CHAMORRO Y OTROS.	Auto de Trámite Requiere para que se realice nuevamente la publicación del edicto	16/03/2020	1
2017 00248	110013105 021 Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - FOSYGA	Auto de Trámite Requiere por última al ADRES, so pena de dar aplicación al art. 30 del C.P.T.S.S. // Reconoce personería a la apoderada de CAFAM. // Tener en cuenta renuncia Dra. LAURA ZAPATA.	16/03/2020	1
2018 00067	110013105 021 Ordinario	PARMENIO FLOREZ GARCIA	WILLIAM ENIZO	Auto de Trámite Requiere para que se realice nuevamente la publicación del edicto	16/03/2020	1
2018 00138	110013105 021 Ordinario	MARIA JOSE SALGADO JIMENEZ	FUNDACION UNIVERSITARIA INCA DE COLOMBIA	Auto de Trámite Se ordena citar y emplazar a la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. // Se requiere a la parte demandante.	16/03/2020	1
2018 00593	110013105 021 Ordinario	HOLMAN MARTINEZ ROJAS	TRANSPORTES COORDIFRONTERAS LTDA	Auto tiene por contestada la demanda por los demandados GUILLELMO DIAZ GARZÓN Y TRANSPORTES COORDIFRONTERAS S.A.S. // ORDENAR que por Secretaría se abra cuaderno a parte para la demanda de reconvencción presentada por el demandado GUILLELMO DIAZ GARZÓN en contra del señor HOLMAN MARTINEZ ROJAS para proceder a su calificación // PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora la existencia de un Depósito Judicial// ORDENAR el DESGLOSE del Depósito Judicial visible a folio 39, para que por Secretaría sea custodiado // RECONOCER PERSONERÍA //Una vez en firme las diligencias, ingrése las diligencias al Despacho para proveer lo que en derecho corresponda.	16/03/2020	01

ESTADO No. 054

Fecha fijación:

01/07/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2018 00593	Ordinario	HOLMAN MARTINEZ ROJAS	TRANSPORTES COORDIFRONTERAS LTDA	Auto de Trámite RECHAZAR DE PLANO la DEMANDA DE RECONVENCIÓN por GUILLERMO DIAZ GARZON en contra de HOLMAN MARTINEZ ROJAS, conforme a lo mencionado en el presente auto.	16/03/2020	02
2019 00208	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRÉS	Auto admite demanda	16/03/2020	2
2019 00556	Ordinario	LISA MARIA RIAÑO PEREZ	UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA.	Auto admite demanda Se requiere a la parte actora.	16/03/2020	1
2019 00562	Ordinario	ANDERSON GIOVANY PIZA ARIAS	GREEN STAR S.A.S.	Auto admite demanda Se requiere a la parte actora.	16/03/2020	1
2019 00581	Ordinario	MARTHA NATALIA RUEDA SOLER_	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Contra COLPENSIONES y PORVENIR // Ordena notificar // Requiere a la parte demandante	16/03/2020	1
2019 00586	Ordinario	ELMER ENRIQUE REYES MONROY.	LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto admite demanda Se requiere a la parte actora.	16/03/2020	1
2019 00596	Ordinario	JOSE FERMIN SALAMANCA CANO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto admite demanda Se requiere a la parte actora.	16/03/2020	1
2019 00604	Ordinario	BEATRIZ CASTRO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Se requiere a la parte actora.	16/03/2020	1
2019 00702	Ordinario	LUIS ENRIQUE CASTILLO CUBILLOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar. // Se dispone devolver la demanda con sus anexos sin necesidad de desglosar.	16/03/2020	1

ESTADO No. 054

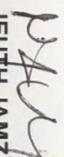
Fecha Fijación:

01/07/2020

Página: 4

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

  
NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA  
SECRETARIO

